

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJEA, 11

AÑO XVIII
NUMERO 5494

PALMA DE MALLORCA
MARTES 10 DE MAYO DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Peregrinación a Tierra Santa

Imposible describir con toda su intensidad las emociones que reciben los peregrinos a medida que avanzan en su largo camino. Dejamos a Roma con el corazón saturado de recuerdos y de dulzuras, recuerdos de lo que pasó y dulzuras de la vida actual, concentrada en la venerable persona del Vicario de Jesucristo, Nuestro Señor.

Llegamos a Nápoles, la populosa ciudad, que excede en habitantes a la misma Roma. La domina por el oriente un gigante, el Vesubio, con la cabeza coronada por enorme penacho de humo, con cerebro de fuego siempre amenazador con la destrucción que lleva en su seno y la vomita cuando Dios manda, como lo hizo el año 79 de la era cristiana sobre Pompeya y Herculano.

No obstante, los napolitanos duermen tranquilos, confiados en la protección de S. Genaro, mártir, cuya sangre, liquidándose dos veces al año, es garantía de que el santo vela por ellos y los protege. Precisamente, ayer, primer domingo de mayo, era uno de dichos días, por ser el aniversario

de la traslación de sus restos mortales a la Iglesia Catedral. Durante las vísperas, tuvo, el que escribe, con otros cuatro peregrinos mallorquines, la satisfacción de ver liquidada dicha sangre, moviéndose como agua dentro de una ampolla, la que con reverencia besamos y contemplamos breve rato. Empezó a liquidarse la vispera anterior durante las vísperas, llegó a su mayor fluidez durante la misa mayor y por la tarde ya llevaba tendencia a coagularse de nuevo.

Hoy todos los peregrinos hemos visitado Pompeya, pudiendo admirar cuán fácil tiene Dios actuar con un pueblo. ¡Quiera el Señor que jamás haya de soplar su ira sobre el fuego y las cenizas ocultas bajo el cráter del Vesubio!

Mañana, a las 13, Dios mediante, embarcaremos para Alejandría. Rogad al Señor que nos conceda feliz viaje como hasta el presente lo ha hecho. Los peregrinos siguen con salud inmejorable.

N. Garau, Dnal.
Nápoles, 9 Mayo de 1927.

Los solares sin edificar

Del teniente de Alcalde don Antonio Torres Clapés hemos recibido las siguientes líneas motivadas por un artículo de colaboración que publicamos hace algunos días:

«Al parecer no fué para todos suficiente mi explicación sobre la verdadera situación de los contribuyentes ante el arbitrio «Solares sin edificar» en cuanto a sus obligaciones de pago y condiciones del mismo pues en el periódico CORREO DE MALLORCA, fecha tres del corriente, he leído un ampliado artículo, pidiéndome testé al ser preguntado tocante a aquellos particulares y que hizo público la mayor parte de la prensa local. Sinceramente juzgué que dado lo limitado del caso, sería lo aclarado mas que suficiente para que el vecindario interesado se percatara de su obligación de pago de las cuotas pendientes del año económico 1925-26 y segundo semestre de 1926 y alcance de este pago, porque no debe olvidarse que el concepto de solar, disposiciones que debían aplicarse etc. de que habla el articulista son jalones que ya se ventilaron suficientemente a su debido tiempo, teniendo a la vista la legislación vigente, condensada en una Ordenanza Municipal aprobada por la autoridad competente.

Es claro que entra en mi ánimo y buena voluntad aclarar mi sentir, ya exteriorizado; pero antes de pisar este terreno he de permitirme decir algo sustancial, o sea, que para basamentar, precisa no tergiversar, no debiéndose confundir la opinión particular con los preceptos legales que constituyen un estado de derecho.

Expresé, y repito, hoy que la situación actual del contribuyente tiene dos aspectos:

- 1.º Por lo que hace referencia

al ejercicio de 1925-26 y segundo semestre de 1926.

- 2.º Por lo que hace referencia al actual ejercicio de 1927.

Aprobadas unas nuevas Ordenanzas para 1927, es obvio que el vecindario afectado por el arbitrio de que me ocupo no goza de igual condición por lo que hace referencia al ejercicio de 1925-26 y 2.º semestre del mismo año y por lo que se refiere a 1927, y por ello dije que los propietarios no tenían más remedio que satisfacer sus cuotas en deuda por una sola vez, con lo que quisiera significar que en 1927 los mismos propietarios no pagarían iguales cuotas o dejarían de pagar en absoluto pues el Ayuntamiento había confeccionado para 1927 una nueva Ordenanza Municipal, cuya base de clasificación, algo variada y beneficiosa para el vecindario, introducía una modificación en las normas del arbitrio, pues así como la Ordenanza anterior tomaba como punto de partida la situación de los terrenos, la nueva o sea, la de 1927, toma por base el valor en venta de los mismos.

Esta diferencia de condición no la señala una legislación diferente. Lo que ocurre es que en 1925 se confeccionó una Ordenanza para este Arbitrio, adoptando el Ayuntamiento un criterio que ha creído debe modificar en parte después de las aclaraciones hechas por la Superioridad, pues la exacta aplicación del referido arbitrio ha originado desde su implantación dudas y controversias que aún actualmente subsisten, de lo cual es ejemplo el hecho de que los propietarios de Sevilla afectados por el arbitrio se hayan dirigido al Ministerio Correspondiente interesando se fije el alcance del concepto de «Solares sin edificar».

Y el Ayuntamiento al confeccionar la Ordenanza de 1925 se amoldó perfectamente a lo que previene el Estatuto Municipal para el establecimiento de un

arbitrio, observando sus plazos y periodos, reglas de procedimiento que así en lo civil como en lo administrativo, son reglas de orden público no alterables ni por voluntad de las partes. Las mismas fueron expuestas al público por término de 15 días a efectos de reclamación, sin que se formulara ninguna; fueron enviadas a la Delegación de Hacienda mercedendo su aprobación. Consecuentemente en 1925 se tuvo y se operó sobre un verdadero cuerpo legal, de tal fuerza, que según el artículo 324 del repetido Estatuto, dichas ordenanzas no pueden durante el tiempo de su vigencia modificarse ni aun por razón de extralimitación o infracción legal. Sobre dichas Ordenanzas no puede operar el Tribunal de arbitrios ni tiene aplicación aquel artículo 272 citado, porque no debió olvidarse que estos remedios legales tienen un término, tienen un plazo de días, cuando se dejan ellos transcurrir sin utilizarlos, es el abandono de un derecho. Durante el periodo de reclamaciones pudieron formular, ante el Ayuntamiento y ante el señor Delegado de Hacienda, pero hoy ante una ordenanza vigente durante dos años, que ha servido de base a unos ímprobos trabajos llevados a término entre el Ayuntamiento y propietarios, que formaron un padrón y se llevó al cobro y se ha cobrado en buena parte, invocar preceptos caducos no lo conceptúo lo más acertado para hacer luz.

Lo exacto y patente es que Ayuntamiento y vecinos llevaron a ejecución los trabajos preliminares y necesarios para formar el Padrón, interviniendo la Cámara de la Propiedad que fijó los tipos que debían servir para señalar las cuotas y se dió al cobro el arbitrio. ¿Qué más se quiere? ¿Qué se piensa formar otro Padrón con algunas diferencias de apreciación? ¿y qué? Aquello está perfectamente, legítimamente terminado, bajo el régimen de una legislación, igual a la de hoy, pero que el Ayuntamiento ha procurado acomodar y seguirá acomodando a los términos menos menos gravosos para sus administrados.

A este periodo de estabilidad me he referido siempre que ha creado para 1925-26 y 2.º semestre de 1926 un estado jurídico inalterable.

Este es el periodo de 1925-26 y semestre de 1926, periodo perfectamente finido, en el que no cabe reclamación alguna, como no sea aquellas que aceptamos, sobre diferencias de cantidades y jardines y patios; situación diferente a la de 1927, en que los vecinos deben ser caudatos de nuevo y tendrán otro plazo legal para reclamar antes de aprobarse el Padrón ¿Es notoria la diferencia? Mas no nace de legislación distinta, nace de situaciones creadas por voluntad de todos.

Y el año económico 1927? Este está en sus comienzos. Empezaremos los trabajos necesarios para averiguar que terrenos deben incluirse en el arbitrio; se señalarán las cuotas y en su día se procederá al cobro. Las nuevas ordenanzas, han sido también aprobadas. Son la ley que debemos observar por voluntad general, veremos si al proceder al cobro asaltarán nuevamente las dudas.

Con esto doy por terminada mi misión, molestando por última vez, para cumplir con un deber de cortesía».

El consultorio del Dr. Valentí Mestres

Su inauguración

El joven doctor don Miguel Valentí Mestres, inauguró ayer noche, en la Plaza de Tagamanent, su consultorio médico.

El acto se celebró en la intimidad, invitando al médico señor Valentí, únicamente, a dicha inauguración, a distinguidos miembros de su familia, a los Presidentes de la Real Academia de Medicina y Colegio de Médicos y a los representantes de los diarios locales.

Celebró la bendición del nuevo local el M. I. Sr. Vicario General, don Jaime Homar, quien después de recorrer las distintas dependencias del nuevo consultorio, pronunció una sentida plática.

Felicitó en primer término a los padres por la brillante carrera de su hijo, hecha, dijo, con inmejorables notas y premios extraordinarios al finalizar sus estudios.

Elogió la labor del médico, estableciendo entre ella y la labor sacerdotal un parangón en el que ambos han de estar siempre propicios a sacrificar su vida por salvar a sus semejantes, pidiéndole que en su profesión no se olvide nunca de los pobres, cuya labor Dios se la recompensará.

En un bello párrafo, recomendó al nuevo médico se acuerde de que además del estudio ha de implorar, cuando de éste no surja la luz, las luces divinas para que Dios le dispense su protección.

La bendición hecha de este consultorio indica la esmerada educación religiosa recibida de sus padres, la cual nunca debe ser olvidada y así Dios bendecirá la obra del nuevo doctor en la tierra y luego la premiará con su gloria eterna.

Terminada la plática, por el cual el M. I. Sr. Homar fué muy felicitado, los invitados fueron obsequiados con delicado «lunch» haciendo los honores de la casa el Dr. Valentí, sus padres don Baltasar y doña Rosa Mestres, y las distinguidas señoritas de Forteza.

La nueva clínica del Dr. Valentí, es un modelo de instalación en el que nada falta, hermanado en ella la ciencia, instrumental moderno y refinado gusto.

Consta la clínica, entre otras salas, de las siguientes: sala de espera, en la que se ven los innumerables diplomas y premios alcanzados; sala de esterilización, en la que se admira un poste de esterilización de la casa Testu, de París, constituido por un autoclave vertical, otro horizontal y dos depósitos de agua esterilizada con sus correspondientes lavabos, caldeado todo ello por electricidad lo mismo que los demás aparatos, como estufas, Marión, bullidores Poppel, etcétera, etc.

La sala de instrumental contiene una completa instalación de aparatos para Diatermia y Urología.

El despacho, admirablemente decorado al estilo Renacimiento, comunica con la sala de reconocimientos.

El Dr. Valentí, que nos acompañó en la visita a las diferentes habitaciones de su clínica, cursó sus estudios con gran aprovechamiento en la Universidad de Barcelona, obteniendo en ella el premio extraordinario de la Licenciatura, marchando después a París, donde amplió sus estudios

asistiendo a los cursos del hospital Lacroixiere y servio de Urología del Dr. Marión.

Luego estuvo de agregado en el servicio de Uretrosopias y Cistoscopias del Profesor doctor Legen, del Hospital Necker, estudiando luego Ginecología en el Hospital Broca, de París, bajo la dirección del profesor doctor Faure, y por último practicó la Cirujía abdominal bajo la dirección de los doctores Goset y Sulpait.

Felicitamos al Dr. Valentí por su instalación en esta ciudad, deseándole muchos éxitos en su carrera.

Audiencia

Causa por infracción de la ley

Ayer, a las once, se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa intruida por el Juzgado de Inca contra J. P. B. acusado de un delito de infracción de la ley de caza.

El Ministerio público, estuvo representado por el Teniente fiscal, señor Prada.

Defendió al procesado el abogado don Tomás Feliu.

En sus conclusiones, proveyó, el fiscal acusaba al procesado de haber sido sorprendido, por la Guardia civil, cazando con hurón y sin licencia en la finca Son Vila del término municipal de Pollensa. Solicitaba para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa negaba el hecho, solicitando la libre absolución de su defendido.

Se abre la sesión procediéndose al examen del procesado, una vez verificado lo cual y declarado algunos testigos, el fiscal dice que en vista de las pruebas practicadas, retira la acusación formulada.

En su vista el Presidente declara el juicio concluso para sentencia.

Del Seminario

Matriculación de exámenes

Para conocimiento de los jóvenes que se preparan fuera del Seminario para examinarse en Junio en dicho Establecimiento, se publica el siguiente anuncio:

«Los jóvenes que deseen examinarse de Ingreso en el próximo Junio y no asisten aún a las clases de este Seminario, deberán presentar antes del día 1.º de Junio los siguientes documentos: 1.º Fe de Bautismo y de legítima filiación; 2.º Fe de Confirmación; 3.º Certificado de conducta expedido por el Párroco propio; y 4.º Certificado médico de vacunación, de no padecer enfermedad contagiosa y de no tener defecto físico que impida seguir la carrera eclesiástica. Con estos documentos irá una instancia al Ilmo. señor Obispo, de la cual se facilitarán minutos en la portería del Seminario.

Los que tienen aprobado ya el examen de Ingreso, para ser admitidos a otros exámenes, bastará que presenten en el mismo plazo la correspondiente instancia al M. I. señor Rector y el certificado de conducta.

Con la debida anticipación se anunciarán las fechas de los exámenes, que, según costumbre, se efectuarán en la segunda decena de Junio.

Palma, 9 de Mayo de 1927.

Jaime Sampol
Pbro. Sio.

LA FILADORA

Recibidas las Novedades de Primavera y Verano

Magín Morera y Galicia

En Lérida, donde era querido y respetado por todo el mundo, ha fallecido el ilustre poeta y jurista don Magín Morera y Galicia, quien sólo breves días ha podido sobrevivir a la muerte de su hermano don Jaime.

En su juventud militó en el partido liberal, ejerciendo en la abogacía en Madrid, donde se licenció en Derecho el año 1875. Hizo prácticas forenses al lado de su maestro don Laureano Figuerola, y muy pronto alcanzó fama de orador elocuente y documentado, defendiendo más de cien causas, en las que el fiscal pedía para los acusados la pena de muerte.

Los trabajos de jurista no impidieron que el señor Morera y Galicia dedicase sus ocios al cultivo de la literatura, y en aquel periodo de su vida entabló amistad con los poetas más famosos de la época—Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce, López de Ayala,—escribiendo buenos versos castellanos.

El delicado estado de su salud, le indujo a volver a su país natal, y en su casa de Lérida se entregó a su pasión favorita: el estudio, sólo interrumpido para hacer periódicos viajes al extranjero, y saturar su espíritu con las más bellas obras de la literatura inglesa y francesa.

De estos viajes nació la gran devoción de don Magín por Shakespeare, tanto que en la plenitud de su existencia, cuando contaba ya 59 años de edad, en 1912, tradujo al catalán los sonetos del dramaturgo inglés y algunas de sus tragedias.

En castellano había publicado también varios volúmenes de poesías y una sátira literaria, titulada «El candil del loco».

Durante más de veinte años figuró como diputado provincial en la Diputación de Lérida, y fué presidente del Colegio de Abogados y de la Sociedad Económica de Amigos del País de la misma ciudad. Además ostentó el cargo de consejero del Banco de España.

En 1912, su país natal le tribu-

tó un homenaje popular, esculpiendo en mármol, al pie del busto del señor Morera, su célebre soneto: «Al campanar de Lleyda», y fijando la lápida en el mismo campanario medioeval de la Seo leridana.

En 1916, la Lliga Regionalista le incluyó en la candidatura de diputados a Cortés por Barcelona, y salió triunfante por una gran mayoría de votos.

La última vez que el señor Morera y Galicia habló en público en Barcelona, fué en el escenario de Romea, a raíz del estreno de la versión catalana de «El mercader de Venecia» en el que había puesto todas sus ilusiones de poeta. Además de «El mercader», deja también traducidos al idioma vernáculo «Venus y Adonis», «Coriolano», «Hamlet», «Macbeth», «Romeo y Julieta» y «Julio César» este último drama todavía inédito.

En Sabadell, como mantenedor de los Juegos Florales de 1925, leyó el señor Morera y Galicia un luminoso estudio acerca de Dante Alighieri y su «Divina Comedia».

Vida fecunda y gloriosa la pérdida de don Magín Morera y Galicia, ha sido muy sentida en Cataluña.

El campanar de Lleyda

A dalt de la muntanya que domina l'hermosura dels termes lleidatans, s'aixeca un campanar fet per titans o per homes de força gegantina.

Quan guaita cap avall, l'aigua veïna del riu li dona espill i l'horta encants; i guaitant cap amunt, toca amb les mans i conversa amb la lluna i la boirina.

Pugem hi, doncs... L'escala cargola, que als ulls dona mareig i al cor ne [da] [guit], sembla que estigui des del cel penjada.

I amunt amunt, ja ets dalt! Ara, espe- [rit], si et sents d'àliga el cor, pren revolta.

que ja ets a mig camí de l'infinít! [da].

† Magí Morera i Galicia

Sobre las modas actuales

Amadas hijas en el Señor:

En nombre Santo de Dios, vuestro Criador y Señor; en el nombre Santo de Jesucristo, vuestro Redentor amoroso que ha de ser vuestro juez a la hora de la muerte, y en el nombre de María Inmaculada, que es vuestra Madre Soberana, vengo a pedir y rogaros que penseis por un momento en la necesidad imperiosa de acabar con las modas actuales, indignas de toda mujer cristiana.

Los dos últimos Papas han condenado públicamente ese modo de vestir; los Obispos han reclamado; los sacerdotes, en el púlpito y en el confesionario, han cumplido con su deber, y el hecho es que no se les ha hecho caso.

La moral de Jesucristo fué, es y será siempre la misma: El condena como pecado grave un sólo pensamiento impuro voluntariamente consentido; ¿cómo a de ser lícito provocar esos pensamientos con la desnudez de hoy día? Jesucristo condena como acto de fornicación el sólo mirar a una mujer con mala intención; ¿cómo se librará de pecado la mujer que provoca estas miradas? Jesucristo nos manda huir de las ocasiones de pecado; ¿y no será pecado meter esas ocasiones por los ojos? Jesucristo pronunció terribles maldiciones contra los escándalos, y si alguna merece el nombre de escandalosa en el sentido evangélico, es la

que se preste en público como la mujer de hoy día, vestida a la moda.

Jesucristo nos enseña que el único camino para triunfar de nuestras pasiones es el reprimirlas desde un principio y no cederles ni una línea: la moda actual quiere seguir el camino opuesto, dando rienda suelta a la vanidad femenina y queriendo que el hombre viva en medio del fuego de la peor concupiscencia. Es en verdad de lamentar que haya logrado el paganismo moderno entre cristianos y almas piadosas, lo que nunca logró el demonio entre los antiguos idólatras y paganos.

Pero ¿no valdrán nada las quejas ante vuestros corazones, las quejas amorosas del corazón de Jesús y las lágrimas de María vuestra Madre? ¿Porqué queréis amontonar heridas tan crueles a las que ya reciben Jesús en su corazón de Padre y María Santísima en su alma de Madre, de tantos malos cristianos?

A la hora de vuestra muerte ¿estareis tranquilas con haber desoído las voces y ruegos y prohibiciones y amenazas del Vicario de Cristo y de vuestros Pastores, que Dios ha puesto para enseñaros y que no buscan sino vuestra salvación? ¿que excusa tendréis por los miles y miles de pecados que habéis ocasionado y por las muchas almas que por vuestra culpa caigan en la desgracia eterna de perder a Dios en

el infierno? ¿serán los autores de la moda quienes os defiendan victoriosamente ante el tribunal de Dios?

No será fuera de propósito el pensar que una buena parte de culpa en las tribulaciones públicas que nos aquejan habrá de darse a la relajación de costumbres en que la moda tiene tanta influencia. Si Jesucristo ha huido de nuestros templos, dejándonos fríos y abandonados, tal vez no vuelva a consolarnos sino cuando la mujer mejicana vuelva a su vez, a su tradicional modestia. Si tenemos que desagraviar a Dios, hay que comenzar por dejar de ofenderle.

Piensen por un momento delante de Dios los padres y madres en la tremenda responsabilidad que les cabe en este asunto, y que si en algo deben hacerse obedecer, es en lo que mira a impedir la relajación de costumbres y la pérdida del pudor de sus hijas.

Las señoras que forman lo que llamamos la sociedad de un lugar, y de quienes toman ejemplo las otras clases sociales, no han de ser esclavas, sino señoras; ellas han de ser las que impongan las costumbres y no estas las que se han de imponer contra su voluntad y su conciencia. Ahora que tanto se habla de libertad de pensar y de conciencia, es cuando menos deben esclavizar las ideas y con mayor razón las ideas contra la moral cristiana. En algo han de distinguirse los católicos de los que no lo son y las mujeres honradas de las que no cuidan de su nombre.

Reflexionad que las clases pobres, si os imitan, llevarán al extremo la corrupción de costumbres, y si no quieren o no pueden imitaros, os censurarán, os desprestigiarán y perderéis el influjo saludable que podéis tener en ellas por el bien.

Obligados por la gravedad del mal y obedeciendo a nuestra conciencia, después de pedir a Dios luz, y consejo a personas prudentes, hemos venido en mandar y ordenar lo siguiente:

A continuación determina el venerable Prelado las normas sobre la modestia en el vestir que deben guardar las señoras, después de las cuales, añade lo que sigue.

A los confesores se les ha ordenado que no den absolución a las mujeres que no se sometan a las reglas de modestia en el vestir, de acuerdo con las normas aprobadas por la Liga de la Modestia Cristiana, de Morelia.

A todos los sacerdotes se les ha mandado invitar a que salgan del lugar donde se celebra la Santa Misa y no dar la Sagrada Comunión, a las mujeres que no se presenten con las condiciones dichas en el vestir.

Finalmente os encargo a todas que os empeñéis en vuestras oraciones con Dios y en vuestras relaciones con el prójimo en desterrar esa falta de modestia tan funesta para la niñez, la sociedad, la Iglesia y las almas.

El Señor os premiará cualquier sacrificio que tengáis que soportar en obediencia de estos consejos y advertencias.

Morelia, 21 de Septiembre de 1926, en la fiesta de San Mateo Apóstol y Evangelista.

Leopoldo, Arzobispo de Michoacán, (Méjico.)

De Génova

Los Marianos—Fiesta inaugural Respondiendo al llamamiento del señor Vives, Párroco, un puñado de decididos y entusiastas jóvenes, conducidos y guiados por el experto e incansable joven vicario coadjutor señor don Antonio Garau y Planas, han fundado la Congregación Mariana de Génova que hoy 8 de mayo con un selecto programa de fiesta cívico-religiosa se inaugura.

Apretujándose en la vasta iglesia refulgente de luz aromatizada de flores, congregados infinidad de marianos genoveses, a la hora

LO MAS NUEVO Y EL MEJOR SURTIDO
en artículos para vestir

PRIMAVERA Y VERANO
EN LOS ALMACENES Le Printemps

S. NICOLAS 3 y 5

SASTRERIA Pañería, Driles
MODISTERIA Sedas, Lanás, Voiles

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tricot superior a 475 pesetas Corte

anunciada se les es impuesta la insignia de María Inmaculada, y acto seguido misa de comunión por el reverendo señor Vicario coadjutor, a la que se han acercado a recibir el Déficio pan todos los asistentes marianos, con plática por el Rdo. Párroco, animándoles a ser valientes soldados defensores de nuestra sacrosanta religión cristiana.

En la misa mayor concurrida de fieles, con un singular ajuste dirigidos por el Rdo. señor Vicario, ha sido interpretada la misa de Angelis por elementos de la Congregación.

Por la tarde, al anuncio del programa que con un artístico cartel orlado de flores y arrayán y con palmas, piosos y flores, ocupaba toda la fachada del local de la Congregación, se han dado cita en el teatro «Ca'n Pepo» todo el pueblo, resultando insuficiente el local para albergar el gentío, que a la hora anunciada allí se había personado, dando comienzo a los números siguientes:

1.º «Chanson de Sobreig», por el coro mariano.

2.º Melodrama «La cruz del mártir», en el que hemos visto verter lágrimas a multitud de espectadores por lo emocionante de la obra y justamente interpretado, y al terminar fué coronado por un atronador aplauso.

3.º «Dios y Patria», diálogo recitado con ajuste siendo también aplaudido.

4.º «La Balanguera», por la sección de marianos menores, la que tuvo que repetirse a petición del público y coronada de un caloroso aplauso.

5.º La comedia en tres actos, «El médico a palos», desbordándose el público en risa por lo cómico y acertado recital de todos los actores, siendo aplaudidísimo.

6.º «Cançó del Taper», sardana por el coro mariano siendo igualmente aplaudido.

Al terminar, el Párroco señor Vives dirigió algunas palabras al auditorio, alentando a los jóvenes marianos, e invitando al público a un aplauso por los intérpretes, el que gustoso, efusivo lo tributó.

Ahora, nuestro aplauso a cada uno de los marianos, deseandoles fructífera la labor hoy por ellos empezada.

Como nota fuera de programa debemos consignar que la mencionada fiesta ha resultado un éxito, del cual puede ufamarse el Rdo. señor Vicario, alma y guía de la Congregación cuyos congregados tienen en gran estima y afecto.

Que al mencionado señor Garau le sea enhorabuena, y la Virgen le premie sus afanes concediéndole como galardón sea próspera la institución, conviviendo, entre sus marianos genoveses muchos años.

Un devoto de María
Génova, 8 de mayo de 1927.

Diada Beethoven

A continuación publicamos los programas de las obras que mañana se ejecutarán en el acto religioso y festival conmemorativo organizados por la «Asociación Bach», en la Catedral y Círculo de Obreros Católicos, respectivamente.

En la Catedral, durante la misa que en sufragio del gran compositor, celebrará el M. I. D. Antonio Sancho, a las once, el Rdo.

D. Juan M.ª Thomás interpretará las obras siguientes: Preludio para órgano, pasando por todos los tonos, op. 392.º I, id. id. n.º 2, Preludio del Benedictus de la Misa Solemnis, Fuga final del Credo.

En el Círculo de Obreros Católicos, a las 7, el gran violinista Costa dará el siguiente programa: I. Sonata a Kreutzer.—II. Romanza en fa.—(Lectura de un estudio sobre «El Ideal Beethoveniano», por su autor don Juan M.ª Thomás).—Final de la Sonata op. 12.—III. Concierto op. 61.

Notas. Las composiciones que se ejecutarán en la Catedral no son obras de concierto sino efusiones fervorosas del espíritu creyente del gran músico. Los tres Preludios, muy poco conocidos y casi nunca ejecutados, son interesantes ensayos de juventud. En cambio, la Misa Solemnis es, según el propio compositor, la cima de toda su ingente producción. El brevísimo Preludio del Benedictus—apenas dura dos o tres minutos—es, según Vincent d'Indy, «uno de los modelos más puros de plegaria verdaderamente religiosa». El final del Credo es el fragmento más sublime de toda la Misa. Dentro del marco de una fuga rigurosamente escolástica, glosa con admirable grandiosidad, la afirmación su preta que Beethoven debió sentir con especial entusiasmo: «Creo en la vida perdurable. Amen.»

Todas las obras que se ejecutarán en el Festival pertenecen a la segunda época del gran Maestro. La Sonata a Kreutzer es muy conocida y su título,—mejor dicho, la dedicatoria de Beethoven al gran «virtuoso» francés, Rodolfo Kreutzer—ha sido popularizado por Tolstoi. Junto con el Concierto, es lo mejor que produjo Beethoven para violín.—El concierto que con tanto éxito ha ejecutado recientemente en Barcelona el mismo Costa, es el único que escribió Beethoven para aquel instrumento. Su publicación hizo época, pues vino a interrumpir la serie de vulgaridades que formaban el repertorio habitual de los virtuosos del tiempo de Beethoven, en esta clase de composiciones. Por eso fué recibido por el público con frialdad. Después vino la rehabilitación. Marc Piucherle, en el estudio que acerca de esta obra publicó el mes pasado, dice que, tanto por sus grandes dificultades de ejecución como por su alto valor musical puede considerarse como «la piedra angular del repertorio de los violinistas». Joachim la llamó «el Rey de los Conciertos y el Concierto de Reyes». Costa la estrenará en Palma.

AVICULTORES

Muchos huevos y buena carne
Con las Razas Productivas. Australs—Rhode Caoba—Leghorn—Wyndotte—Cocou de Malinas—Plymouth—Rock.
Encargos de huevos, pollos y aves
Droguería Corbella, Plaza de Cort, 14

Libros de ventas

Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impreso para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Siempre en

TELAS DE MODA

Para vestir, adorno y decoración, como en

CONFECCIONES

LAS MONJAS

EN PRIMER LUGAR

SUS SURTIDOS

SUS GUSTOS Y

SUS PRECIOS

Satisfacen a los más exigentes compradores

Géneros-Negros-Lutos

CONSTANTEMENTE OCASIONES

EN NUESTRO VESTIBULO

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

La Federación de Prensa Española

Madrid 9 (22'00)

Del 26 al 29 de este mes se celebrará la V Asamblea Nacional en Palma

Ayer tarde, se reunió el Comité de la Federación de la Prensa de España.

Concurrieron a la reunión los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Barcelona, Bilbao, Valencia, Santander, Palma de Mallorca, Gerona y Huelva, señores Ribera Rovira, Castro Jiménez, Segura, Tous Lladó, García Alvarez y Pérez.

Entre los acuerdos tomados en dicha reunión figuran el de que la Federación de la Prensa de España se abstenga de intervenir en el proyectado Quinto Congreso de la Prensa Latina, que debe celebrarse en Madrid a fines de mayo.

Acordóse además llevar a cabo durante los días 26 al 29 del corriente mes, en Palma de Mallorca, la V Asamblea Nacional de la Federación de la Prensa de España, como consecuencia de lo establecido en la reunión celebrada en Zaragoza el 29 de agosto de 1926.

Referente a la creación del Montepío Nacional, que la Federación viene gestionando hace tiempo, el Comité decidió dirigirse al Gobierno, interesándole que toda concesión que el Estado pueda hacer en beneficio de un Montepío de Prensa lo haga extensivo al nacional que la Prensa de España patrocina y gestiona del Instituto Nacional de Previsión.

Y finalmente, se acordó por el Comité dirigirse en súplica al Gobierno para que el próximo día 17, en que se conmemoran las bodas de plata de la Corona, sean indultados todos los periodistas que sufren condena, bien como todos los presos de los reformatorios y penitenciarias que cumplan este año las penas que les fueron impuestas por los tribunales de justicia.

Asuntos de Baleares

Madrid, 10 (1'00)

El general Jáudenes

El Diario Oficial publica una disposición rectificando que la residencia que se concede al general de brigada don Antonio Jáudenes es la de Logroño y no la de Palma de Mallorca.

De Provincias

Madrid, 9 (22'00)

Granada.—En una novillada celebrada en Granada, un espontáneo sufrió grave cornada y muere

Granada.—En la novillada que tuvo lugar ayer, y en la que actuaron Perete, colosal en el primero y monumental en el segundo, con orejas y rabos; Francisco Rodríguez, bien en el primero y colosal en el segundo; José Sarco, de 19 años, vecino de Maracena, recibiendo una tremenda cornada en la altura del triángulo excarpa, con rotura de la vena femoral derecha y sacena.

Hechas las ligaduras en la enfermería por los médicos de la plaza, se pusieron al herido suero antitetánico, inyecciones de cafeína, aceite alcanforado y suero artificial.

Con grandes precauciones, a las ocho cuarenta, se le condujo al Hospital.

A las doce de la noche, cuando el

médico de guardia se ofreció para la transfusión de la sangre, a causa de un colapso cardíaco, falleció el espontáneo, rodeado de personas de su familia.

El Gobernador ordenó la detención de los banderilleros Rosalito y Escudera, multándoles con 100 pesetas a cada uno por no evitar que el espontáneo torease, pasando luego a la cárcel a disposición del juez, por si existiera negligencia en evitar el percance, del cual se dió cuenta el público, causando la natural impresión.

Política

Madrid, 9 (22'00)

El nuevo Gobernador civil de Madrid y el de Zaragoza

El Rey ha firmado tres reales decretos en virtud de los cuales se nombra Gobernador civil de Madrid a don Carlos Martín Alvarez; se admite la dimisión del gobernador civil de Zaragoza, don Enrique Montero, y se nombra para sustituirle a don Juan Cantón Salazar, general de división.

El Ministro de Hacienda ascendido en el escalafón de Abogados del Estado

Ha sido nombrado abogado del Estado, con el sueldo anual de 10.000 pesetas, en turno de antigüedad y situación de excedencia, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 9 de abril de este año, don José Calvo Sotelo, en la vacante producida por la excedencia voluntaria concedida a don Benito Blanco Rajoy y Espada.

De Palacio

Madrid, 10 (1'00)

Regreso de la Reina doña Cristina

El domingo por la mañana regresó, en el sudexpreso de Irún, procedente de San Sebastián, la Reina doña Cristina.

Recibieron a la augusta señora los miembros de la familia real, autoridades y alto personal palatino.

El Príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias pasó el día de ayer en Segovia, donde le cumplimentaron las autoridades.

Despacho y audiencia

El Rey despachó ayer con los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Después recibió al general Ardanz, al almirante Pintado y al general de brigada señor García Benítez.

La Reina

La reina doña Victoria salió hoy en automóvil, recorriendo la población y haciendo compras en diversos establecimientos.

La Bolsa

Madrid, 10 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'25
Interior fin de mes.	69'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	88'25
Banco de España	649'50
Compañía Tabacalera.	202'00
Francos.	22'10
Libras.	27'40
Exteriores.	83'75
Marcos oro.	00'00
Liras.	30'40
Dólares.	5'665
Coronas.	0'00
Francos suizos.	108'90
Francos belgas	78'75

Muerte del Duque Fernán Núñez

Madrid, 9 (22'00)

Detalles de la enfermedad

A las tres y cuarto de la madrugada del domingo, falleció el duque de Fernán Núñez, rodeándole la familia, amigos íntimos y servidores.

En las primeras horas de la madrugada, el paciente recibió los auxilios espirituales.

Le asistían los doctores Aguirre, Gómez Ulla, Marañón y Serrada.

La noticia del fallecimiento, a pesar de lo avanzado de la hora, se extendió rápidamente por Madrid, causando general sentimiento.

La Familia Real

Los Reyes y toda la real familia, durante la enfermedad del duque de Fernán Núñez, se interesaron por el estado del paciente.

Anteayer por la tarde visitaron a la duquesa la Reina doña Victoria y la infanta doña Isabel.

Datos biográficos.—La fortuna y la caridad del finado

El duque de Fernán Núñez se distinguió como monárquico fervoroso. Era hombre altruista, que había impulsado gran número de obras culturales y artísticas.

Era ocho veces marqués, otras tantas conde, vizconde de Dave y señor de la Higuera de Vargas. Tenía 71 años.

Al morir su madre, dejó un capital de 21 millones de duros. Al primer genito le dejó 14 millones, con su plica de que a su muerte pasase al hijo mayor para que llevara con el esplendor debido los títulos de la casa.

El finado era modesto y sencillo en sus costumbres. Cuando daba alguna de sus esplendorosas fiestas en su palacio de la calle de Santa Isabel, distribuía entre los pobres una cantidad igual a la que había costado la fiesta.

El entierro

A las once de la mañana, se ha verificado el entierro del duque de Fernán Núñez.

Mucho antes de la hora fijada, la calle de Santa Isabel, donde vivía el finado, se hallaba atestado de público, predominando en él las clases modestas.

En la comitiva fúnebre figuraban:

La presidencia la formaban el infante don Fernando, que ostentaba la representación del Rey, los hijos del finado, el conde de Eida y el duque del Arce, el hermano del finado, duque de Montellano; el príncipe Pío de Saboya, y los duques de Alba y Alburquerque, el marqués de Estella, el jefe de la Casa Militar del Rey, el general Berenguer; el conde de Maceda, el marqués don marqués de Bendaña y el duque de Sotomayor, representando éstos a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

La comitiva era numerosísima y en ella figuraban los duques de la Viega, Bailén, Pino Hermoso, Torre Palma, Hornachuelos; el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá; los embajadores de Francia e Inglaterra condes de Lizárraga, Casal, Lide marqueses de Arenas Pinet, Urquijo, Montesa, Torres Mendoza, Aldama, Villaviciosa de Asturias, Tenorio el alcalde y la mayoría de los concejales; los ex alcaldes conde de Vallellano y Alcocer; los ex ministros conde de Bugallal y Goicoechea; los ministros de Fomento y Guerra; don Juan de La Cierva y otras muchas personalidades y aristócratas.

Seguían representaciones de diversas entidades y mucho público perteneciente a todas las clases sociales y sobre todo humildes.

La comitiva siguió por la calle de Santa Isabel a la Glorieta de Atocha siguiendo por el andén central del Paseo del Prado hasta la Plaza de Cánovas del Castillo (Neptuno) donde se depositó el féretro en la camioneta automóvil para su traslado al pueblo de Barajas, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

Noticias varias

Madrid, 9 (22'00)

Indemnización a la casa Pinillos

Ha acordado la Junta de CANCELACIÓN de Quebrantos que se abone a la S. en C. «Pinillos, Izquierdo y Compañía», la suma de 341.715'30 ptas., en concepto de quebrantos por servicios de requisa realizados por buques de su propiedad en el transporte de tropas americanas desde Francia a los EE. UU.

La Asamblea de Diputaciones Provinciales

El presidente de la Diputación de Madrid, como presidente de la Mesa que actuó en la Asamblea de Diputaciones celebrada en esta Corte, ha recibido del presidente de la Diputación de Barcelona una comunicación en la que se señalan los días de 10 al 20 de junio próximo para celebrar la Asamblea de Diputaciones en la capital catalana y se le encarga invite a las demás Diputaciones de España para que concurren a la misma.

El Obispado de Coria

Por R. D. de Gracia y Justicia se ha nombrado para la Iglesia y Obispado de Coria a don Dionisio Morán Barrio, cura párroco de Santa Marina, de León.

Toros en Toledo.—Lalanda, herido

Ayer se celebró en Toledo una corrida de toros, con reses de Coquilla, para Márquez, Marcial Lalanda y Cagancho.

Márquez estuvo bien con capa, banderillas y muleta. Con el pinchazo no estuvo afortunado.

Lalanda, al dar el primer pase a su segundo toro, fué derribado, resultando con un puntazo en la región glútea. Estuvo bien toreando y mal matando. En el quinto, hizo una faena adornadísima.

Cagancho, que había estado muy mal en su primero, hizo con el segundo una faena artística, después de haberlo lanceado de modo asombroso.

Fuó sacado en hombros.

Después de curado en la enfermería de la plaza de toros de Toledo, el diestro Marcial Lalanda fué trasladado en automóvil a Madrid.

El doctor Segovia le reconoció, encontrando bien la cura.

Marcial pasó la noche con alguna fiebre.

Esta mañana, el doctor Segovia le ha practicado nueva cura. Marcial tiene una herida en la región glútea izquierda, de diez centímetros de profundidad, que le interesa varios tejidos.

Perderá nueve corridas.

Sellos de correos especiales

Insertó ayer la «Gaceta» una real orden autorizando a la Asamblea de la Cruz Roja, para poner en circulación el día 17 del corriente, los sellos de correos especiales emitidos por dicha asamblea con motivo del aniversario de la coronación del Rey.

Tres días de fiesta

Otra R. O. de la «Gaceta» de ayer dispone que con motivo del 25 aniversario de la coronación del Rey, los días 15, 16 y 17 del mes actual haya vacaciones en los Tribunales de la nación, en la Bolsa, en las oficinas públicas y en los centros de enseñanza.

Madrid, 10 (22'00)

Vista de una causa en el Tribunal Supremo

Ayer mañana, se celebró en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo la vista de la causa contra el médico señor Cabrero por la muerte de Nacional II.

El recurso presentado contra la sentencia dictada por la Audiencia de Soria, dice que existe la eximente completa de legítima defensa o, alternativamente, atenuación; solicitando la libre absolución en el primer caso, y en el segundo la rebaja de la pena, que sería de 6 meses a 2 años.

En el recurso se han personado la familia de Nacional y la Asociación de toreros.

El señor Ossorio y Gallardo sostuvo el recurso, pronunciando un amplio informe.

Asamblea de Agentes de negocios

Anteayer y ayer, se celebró la Asamblea de Agentes de negocios de España, concurrendo representaciones de todas las poblaciones importantes.

Se aprobaron las conclusiones, habiendo sido entregadas al Ministro del Trabajo.

Entre ellas, figuraban las siguientes:

La colegiación, que será obligatoria en las poblaciones en que haya más de 10.

Se solicita que se les dé el nuevo nombre de gestores administrativos, siendo examinada su sujeción por el Ministerio del Trabajo, que se encargará también de la fianza.

Se reclama la aprobación de un arancel de derechos.

Para conmemorar el éxito de la asamblea y la favorable impresión recibida en la visita al Ministro, se celebró por la tarde un banquete, presidiendo el Subdirector de comercio en representación del Ministro.

Mejoría de Menéndez Pidal

En la enfermedad en los ojos que sufrió el Director de la Real Academia señor Menéndez Pidal, no es tan grave como dijeron algunos periódicos.

Hace algunos días el oculista que le asiste notó que se iniciaba un desprendimiento de la retina del ojo izquierdo, pero mediante la aplicación de inyecciones la mejora es completa.

El señor Menéndez Pidal puede ya trabajar algunos ratos, aunque se le ha prescrito reposo absoluto.

Press Asociada.

Desde Barcelona

Casino multado

Por el gobernador civil ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al Casino del Comercio de Tarrasa por haber izado en la fiesta que celebró la bandera de la entidad y no hacer lo propio con la nacional, como está mandado.

Visitas al Gobernador

Esta mañana el gobernador civil recibió, entre otras muchas visitas, la del presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial y la del alcalde, barón de Viver.

El Congreso Municipal

En el salón de conferencias de las Casas Consistoriales, se reunió la Comisión preparatoria del Congreso Municipal de Barcelona, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Damians, tomando diferentes acuerdos relacionados con la organización de dicha asamblea y acordando el programa de actos y festejos que se celebrará con tal motivo.

Sentencia absolutoria

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por un Consejo de guerra absolviendo libremente a los guardias civiles Juan Sánchez Godina y Ramón de Prado Díez, a quienes se había acusado del supuesto delito de lesiones.

Revista del Somatén de Tarrasa

Ayer se efectuó la anunciada revista del Somatén de Tarrasa. Para asistir a dicho acto llegaron, a las once de la mañana, el Capitán general, don Emilio Barrera, con su ayudante don Serafín S. Fuensanta; el gobernador militar don Miguel Correa, con su ayudante don José María Baigorri; el delegado gubernativo don Jorge Villamide, que ostentaba la representación del gobernador civil; el comandante general de Somatenes don Fernando Berenguer, su ayudante don Carlos Capdevila, el presidente de la Diputación conde del Montseny, el jefe y secretario de la Comandancia general de Somatenes y los cabos de partido y de distrito de Sabadell y de Villafranca.

Las citadas autoridades marcharon a la Casa Consistorial, donde fueron recibidas por el Ayuntamiento, obsequiándosele con pastas, champagne y cigarrillos.

A causa de la lluvia, no pudo efectuarse la revista en el paseo, tal como estaba proyectado, teniendo

lugar en los corredores de la Escuela Industrial, amenizando el acto la Banda Municipal.

El Capitán general impuso la medalla de la Constancia a varios somatenistas.

Después de presenciado el desfile por las autoridades, éstas se dirigieron al templo parroquial, donde oyeron misa, siendo obsequiadas, después, con un espléndido banquete en el restaurant del Gran Casino.

Al descorcharse el champán, pronunciaron elocuentes brindis, alusivos al acto, el alcalde don José Ullés y don Emilio Barrera, siendo ambos muy aplaudidos.

A las cuatro regresaron el capitán general y demás autoridades superiores a Barcelona, muy satisfechos de la fiesta a que habían asistido.

El Obispo de Vich se adhiere al homenaje al Dr. Collell

El Obispo electo de Vich, P. Perrelló, uno de los primeros que se asociaron al homenaje que se ha de tributar al canónigo Collell, con motivo de sus bodas de platino con el periodismo, ha remitido a la «Gaceta de Vich» un artículo para que sea publicado en dicho periódico en el número extraordinario que prepara dedicado a tan insigne periodista.

Palou Carl.

Barcelona, 9 de Mayo de 1927.

Del Extranjero

Los vuelos

333imo trasatlánticos

El de Nungesser

La partida.—Datos biográficos de los aviadores.—Características del aparato.

Le Bourget.—Ayer a las 5:21 de la madrugada se levantó en el aeródromo de Le Bourget el avión en el cual los aviadores Nungesser y Coli intentan el vuelo París-Nueva York. A las 6:30 pasaban por encima de la costa francesa, dirigiéndose a Irlanda.

El avión mide 9,70 metros de largo por 14,60 de anchura.

En el momento de levantarse del suelo, tenía un peso de 5.000 kilos. El motor es de 450 caballos.

Nungesser cuenta 35 años. Fue un «as» de la guerra, derribando 43 aparatos enemigos. La aviación le ha proporcionado numerosas heridas, habiendo sido operado 24 veces.

Coli tiene 46 años y es capitán de la marina mercante. Hizo igualmente toda la guerra como aviador, realizando numerosas proezas y habiendo sido igualmente herido muchas veces.

En el momento de partir, el aparato volaba a una velocidad de 160 kilómetros por hora. Recorridos algunas decenas de kilómetros, Nungesser dejó caer el tren de aterrizaje, librando así al aparato un peso de 150 kilos, lo que permitió adquirir mucha mayor rapidez. La velocidad prevista para el conjunto del vuelo es un promedio de 470 kilómetros por hora.

El avión pasa sobre Southampton Irlanda

Cherburgo.—Según una información que ha recibido la casa Ravasseur, constructora del aparato de Nungesser, el avión de éste ha sido señalado al norte de Southampton, entre las 10 y las 11, pero ninguna noticia oficial permite confirmarlo hasta ahora.

Otros radiogramas particulares que se han recibido, coinciden en señalar el paso del avión por encima de Irlanda.

La noticia de la partida en Nueva York

Nueva York.—La noticia de que los aviadores franceses Nungesser y Coli han comenzado su vuelo París-Nueva York, ha suscitado un interés

enorme en todo el país. La prensa entera dedica muchas columnas a comentar esta tentativa. En cuanto se enteró de que los aviadores franceses habían salido, el director de la «Columbia», que, como se sabe, está a punto también de efectuar la travesía del Atlántico, con el vuelo Nueva York París, anunció que los aviadores Bertaud y Chamberlain demoraban su salida hasta conocerse el resultado de la tentativa de Nungesser.

El avión ha sido visto sobre Terranova

Nueva York.—El avión de Nungesser ha sido visto a las 8:55 (hora local), sobre Terranova.

Emoción en Francia.—Elogios a los aviadores

París.—El vuelo de Nungesser ha provocado extraordinaria emoción. En las oficinas del ministerio de Aeronáutica, ha habido guardia continua desde que Nungesser salió de Le Bourget.

Los servicios meteorológicos han proporcionado constantemente detalles del estado del tiempo en el Atlántico. Según esos datos, el tiempo ha sido bastante favorable.

Desde la partida del avión una verdadera red de cablegramas y radiogramas ha cruzado el Atlántico entre Nueva York y París y Londres, preguntando por el vuelo de Nungesser.

La expectación en París es extraordinaria.

El público pide por teléfono constantemente a los diarios noticias de Nungesser.

Los periódicos lanzan ediciones extraordinarias

París.—Al recibirse la noticia de que el avión había sido visto en Terranova, los diarios del mediodía y de la tarde han lanzado ediciones extraordinarias que el público arrebató de manos de los vendedores. Comentando esa noticia, señalan los periódicos que dada la noticia de que Nungesser ha pasado ya por Terranova, ha sido éste el que ha atravesado por primera vez el Atlántico superior, y hacen observar que la gloria de esa gran hazaña es digno coronamiento de las innumerables victorias de los ases de la guerra Nungesser y Coli.

Noticias de esta madrugada Nueva York.—En el Ministerio de

Marina se han recibido telegramas en los que se dice que se ha visto el avión que pilotan Nungesser y Coli sobre Portland (Estado del Maine) a las 14:55 (hora local).

El aparato parecía marchar a una velocidad de 160 kilómetros por hora y volaba con rumbo a Nueva York.

Nueva York.—El avión de Nungesser y Coli ha pasado a las 16:25 sobre New Bury.

Se cree que llegarán a Nueva York a las 18 (hora americana).

El tiempo era desfavorable

París.—Telegrafían de Nueva York a las 12:25 (hora americana) que las condiciones atmosféricas en Nueva York eran desfavorables. La visibilidad era malísima a consecuencia de intensa niebla y lluvia.

LLEGADA A NUEVA YORK

París.—El ministerio francés de gobernación anuncia oficialmente que los aviadores Nungesser y Coli amerizaron a unos doscientos metros de la estatua de la Libertad, en la bahía de Nueva York, a las 4 y 35 minutos de la tarde, ayer; habían salido de Le Bourget, el domingo por la mañana. La noticia causa mucho regocijo en París.

El de Saint Romain Temores por la suerte de Saint Romain y Meunaires

París.—Siguese sin noticias de los aviadores Saint Romain y Mounayres, que partieron el 5 de mayo de San Luis del Senegal, para ganar de un sólo vuelo las costas brasileñas.

Reina gran inquietud por la suerte de los aviadores, que se arriesgaron en un aparato cuyas condiciones de vuelo fueron discutidas.

Abigase la esperanza de que hayan llegado a una costa desierta del Brasil y que no hayan podido todavía comunicarse para hacer conocer su paradero.

Se dice que el aparato de Saint Romain ha tomado tierra en Cabo Verde

Nueva York.—Los diarios publican un telegrama de Pernambuco, diciendo que allí circula el rumor de que el aparato del aviador Saint Romain había tomado tierra en una isla desierta del archipiélago de Cabo Verde.

El de De Pinedo El aviador italiano renuda el vuelo

Nueva York.—El aviador italiano De Pinedo, ha reemprendido su vuelo a bordo del aparato que le fué recientemente expedido desde Italia, el «Santa María».

Ayer aterrizó en Boston.

La catástrofe del Missisipi

330.000 personas han de ser tendidas y alimentadas por el Estado.

Nueva Orleans.—Un verdadero ejército de obreros trabaja día y noche afirmando las defensas para contener los estragos del Missisipi. Los técnicos no aseguran categóricamente la resistencia de las defensas.

Han llegado algunos altos funcionarios y banqueros para organizar los socorros.

La población que ocupaba el territorio actualmente inundado, era de 330 mil almas. Las personas que están a salvo son 180 mil y otras 150 mil se hallan en los pisos altos de las viviendas. Unos y otros han de ser alimentados con los socorros del Estado.

Los estudiantes de Nueva York ayunan un día para socorrer a los damnificados

Nueva York.—Los estudiantes de Nueva York han decidido ayunar un día, destinando el producto a la Cruz Roja para socorro de los damnificados por el desbordamiento del Missisipi.

Artículos de viaje CASA MATONS?

Notas sueltas

Francia

Las deudas de guerra

París.—Contestando a una pregunta, el ministro de Hacienda ha manifestado que el número de viudas de guerra que no se han vuelto a casar se eleva a 367.500.

El número de viudas de guerra que se han vuelto a casar es de 262.000.

Detención de dos comunistas italianos

Niza.—La policía ha detenido a dos italianos afiliados al partido comunista y a los cuales se les ocuparon varios folletos y publicaciones de carácter antimilitarista.

La fiesta de Santa Juana de Arco

París.—Con gran esplendor se ha celebrado la fiesta nacional en honor de Santa Juana de Arco. Ni en París ni en provincias ocurrieron incidentes.

Los señores Sarraut y Painlevé, en nombre del Gobierno, depositaron una corona al pie de la estatua y luego desfilaron las tropas rindiendo honores.

En la catedral de Nuestra Señora de París, se han celebrado asimismo grandes solemnidades religiosas.

Toros en Burdeos

Burdeos.—En la corrida de toros celebrada ayer se lidiaron reses de Viret por los diestros Montes, Pastor y Manolé. Montes estuvo regular, Paster valiente y Manolé logró un gran éxito. Se le concedieron dos orejas y un rabo y fué sacado en hombros de la plaza.

Regreso del Presidente de la República

París.—De regreso del palacio de Rambouillet, ha llegado a París el Presidente de la República, M. Doumergue.

Alemania

El Congreso del partido alemán conservador

Berlín.—Se ha celebrado en Berlín el Congreso del partido alemán conservador. Después de una breve alocución del presidente en honor del exkaiser, han sido lanzados los tres «Hech» reglamentarios.

El jefe de las Juventudes Bismarck hizo luego uso de la palabra para declarar que las juventudes alemanas estaban animadas de la idea monárquica. El partido conservador, ha dicho, quiere restaurar el Imperio alemán y resucitar el espíritu prusiano que salvará de nuevo al Reich.

Después de haber escuchado a algunos oradores, la Asamblea cantó en común el primer verso del himno guerrero: «Es Dios quien ha creado el hierro».

Luego fué aprobada por unanimidad la siguiente resolución:

«En la crisis moral de este tiempo, nosotros preconizamos, en la cuestión de la forma del Estado la restitución a los príncipes alemanes de las prerrogativas inalterables que poseen de Dios mismo; y en la cuestión de la forma del Reich, la independencia de los Estados, según la concepción bismarkiana. El objetivo de la política alemana debe ser la liberación de la dominación francesa y de las cargas financieras del plan Dawes, que sólo una nación asiática puede consentir en realizar».

Saludamos al «Casco de Acero», conciencia de la defensa nacional, que tiene su fuerza en las ideas monárquicas. Nos sentimos indisolublemente unidos con nuestros hermanos de los países que han sido separados del Reich. Queremos una Prusia que sea verdaderamente prusiana y un Reich purificado de todas las manchas revolucionarias. Pedimos al Gobierno del Reich que rechace las mentiras de Francia y que suprima la ley para la protección de la República ¡Con Dios, por el Rey y la pa-

tria ¡Con Dios, por el Kaiser y el Reich!

Antes de separarse el Congreso ha dirigido un telegrama al Kaiser para expresarle su inquebrantable fidelidad».

La manifestación

Berlín.—Después del Congreso, se celebró la manifestación de los «Cascos de Acero», que se desarrolló sin incidentes importantes.

Con todo, se realizaron algunas detenciones.

El Gabinete del Imperio y la política exterior

Berlín.—Según el «Berliner Tageblatt», el Gabinete del Imperio en su última reunión ha examinado en conjunto la situación política exterior.

Stressemann ha presentado un informe sobre el estado de las negociaciones relativas a la cuestión de Renania.

El Gabinete del Imperio se mostró muy satisfecho de que las negociaciones diplomáticas en la cuestión de la ocupación no sean emprendidas en Londres y Bruselas, hasta después de haber llegado a un acuerdo de principio con Francia.

En contra de una información transmitida por una agencia alemana, el diario «Germania» no cree que la cuestión de la evacuación sea discutida en el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones, pues la Sociedad de Naciones no le compete esta materia.

Es posible que Briand y Stressemann se entrevisten en Ginebra en junio, ocupándose en sus conversaciones privadas de este problema.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

AUSTRALIA.—Accidente de aviación

Gamberra (Australia).—Un aeroplano se estrelló al suelo en Gamberra, durante las fiestas de inauguración de la nueva capital por el Duque de York.

El aviador resultó muerto.

GRECIA.—Instructores ingleses para la gendarmería griega

Atenas.—La misión inglesa de instructores para la gendarmería griega llegará a Grecia en Julio próximo.

FRANCIA.—Dos aviadores muertos

París.—Un aeroplano militar francés se estrelló al suelo en Saint-Clair, resultando muertos los dos oficiales que lo conducían.

Robo de piedras preciosas

Burdeos.—Se ha robado 34 piedras preciosas en el museo de Historia Natural.

BELGICA.—El convento militar franco belga

Bruselas.—El ministro belga de Guerra y el de Negocios Extranjeros declararon que el convenio militar franco belga está todavía en vigor pero que no es incompatible con los acuerdos de Locarno.

Contribuciones especiales

La Junta de Delegados de los propietarios a quienes afecta la pavimentación de las siguientes vías de Palma: Av. Antonio Maura, Libertad, Constitución, Unión, Weyler, Riera, Rambla, Olmos, Arabi, Real, S. Antonio, Victoria, Conquistador, San Miguel, Conde Sallent, A. Rosselló, Estada y Reina Victoria, los convoca a todos para la Asamblea general que tendrá lugar el próximo sábado 14 de este mes, a las 8 de la tarde, en la Cámara de la Propiedad Urbana, Unión, 3 y 5.

Palma 9 Mayo de 1927.—El Presidente, Conde de Alba Real del Tajo

Mercadal

Artículos de vestir para Caballero

Pañería, Sastrería, Camisería

Marroquinería fina propia para Regalos.

Calidades máximas—Precios mínimos
Brossa, 9

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Catalán.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio, en las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo lleven.

PROPIETARIOS

Exigid y comprad los MOSAICOS

A. J. P.

Solidez-Economía-Duración

Fabricante:

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

AGUA DEL CARMEN

DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

EL MEJOR REMEDIO CASERO

para los desvanecimientos, síncope, indigestiones, cólicos, dolores de estómago, de cabeza, mareo, tífus, detiene toda hemorragia y cura heridas. En ninguna casa ni en ningún botiquín de viaje debe faltar una botella.

Probarlo es adoptarlo

2 siglos de venta continua

Venta en todas las farmacias y establecimientos similares.

Precio 2-25 frasco.

Depositario para las Islas Baleares: F. Paig, calle Lladó, 5 Barcelona.

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente y fría en todas las habitaciones. Garage. Espléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

Mariano Jaquotot

Palma de Mallorca

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien

Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Solución Cases

— DE —

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Clorosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía de San Jaime núm. 3, callejón, y Merced, 3.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 6 de mayo, de Gijón el 7, y de Coruña el 8, para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 23 de mayo, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Valencia el 6, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta. Próxima expedición: El día 7 de junio.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Bilbao el día 2 de junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena (facultativa) y Valencia el 12, de Tarragona (facultativa) el 15 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, de Almería y Málaga el 15 y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Málaga, el 10 de Cádiz el 12 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz. Próxima expedición el 2 de junio.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona el día 16 de mayo, de Sevilla el 30, de Cádiz el 1 junio para New York.

SERVICIO COMERCIAL

A primeros de mayo saldrá de Barcelona para New York y escalas el vapor Angela.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona, el día 15 de mayo, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Próxima expedición el 15 de junio.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por embarques especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

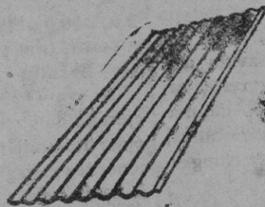
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo-Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia.
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonicer, 11 y 12

Alquilo

piso pequeño, para poca familia, barato. Ramón Berenguer, III, n.º 12 (ensanche).

ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario
se reciben
PARA ESTE DIARIO
en el
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia núm. 10
y en esta misma Imprenta

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente «callos y durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado.

Ungüento Mágico
Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1.50 Ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5 Mañá.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de **Jorge Mestre**

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

GRANJA BARCINO

Consell (Mallorca)

Fundada el año 1912

Huevos para incubar, pollitos de todas edades, aves de pura raza, Conejos Angora blancos y gigantes de España pardos leonados.

Especialidad en aves de utilidad. Pidan precios mediante una simple postal o visiten la Granja. Está visible todos los días.

Dada la mucha demanda servimos por riguroso turno.

Todo cuanto le interese en Avicultura y Cunicultura lo pida a **GRANJA BARCINO-CONSELL**

La clientela agradecida propaga el

ELIXIR CALLOOL
de Sabor EXQUISITO

Amigo **DÉBIL** tome **Elíxir CALLOOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

La pornografía no entra en Norteamérica

Los libros indecentes son detenidos por la Aduana o por el Correo

Nueva York, 6.—Están detenidos en el puerto de esta ciudad 400 ejemplares de «Noches árabes». La Aduana no les permite pasar aun cuando sus propietarios no se niegan a abonar los derechos que les corresponden, porque se ha decidido que los agentes de aduanas colaboren con los empleados de Correos en los esfuerzos que se están realizando para impedir la venta de literatura pornográfica en los Estados Unidos.

El vapor Sóller-Barcelona

Telegrama del Alcalde de Sóller.—Contestación del Comisario Regio de Turismo

El Alcalde de Sóller cursó los siguientes telegramas:

«Alcalde a Excmo. señor don Pedro Llosas Badia.—Hotel Roma.—Madrid.

»Teniendo conocimiento Ayuntamiento Pleno de que aprovechando la Comisión que V. E. dignamente preside estancia esa solicitará aumento servicio vapores e interpretando general sentir vecindario, acordó rogarse que al propio tiempo gestione del Excmo. señor Ministro de Fomento concesión vapor correo diurno entre puerto Sóller y Barcelona cuyo tráfico aumentaría mucho a causa comodidades y ofrecería turismo por menor distancia marítima entre Península y Mallorca, pudiendo en breve utilizar ferro-carril eléctrico Sóller-Palma. Concesión favorecería grandemente intereses país y sería unánimemente aplaudida. Le saluda afectuosamente.—Miguel Casanovas»

«Alcalde a Presidente Consejo Ministros.—Ministro Gobernación.—Ministro Fomento.—Valle Inclán, Comisario Regio Turismo.

»Comisión Permanente este Ayuntamiento, en sesión ordinaria acordado adherirse en todas sus partes petición importante entidad «Fomento del Turismo», de establecer servicio vapor rápido entre Barcelona y Sóller y y suplicarle encarecidamente que en caso de aumentar servicio vapores Baleares sea establecida dicha línea que ha de beneficiar grandemente Mallorca y facilitar turismo.»

Del Comisario Regio de Turismo se ha recibido contestación al anterior despacho, contestación que, como verá el lector, si bien no da inmediata satisfacción a los deseos de Sóller, es esperanzadora, haciendo confiar que la petición no ha caído en saco roto y que no tardará mucho tiempo en ser apoyada por el Poder público.»

Dice así la referida contestación:

«Comisario Regio Turismo a Alcalde Sóller.

»Recibo telegrama anticipándole colaboración cuanto represente interés esa hermosa Región y Sóller especialmente que conozco y admiro reiterándole cuanto manifiesto Presidente Fomento Turismo Palma de Mallorca. Confío podrá realizarse iniciativa no tan inmediatamente como desearíamos. Practicadas gestiones Ministerios Fomento y Marina permitirme aconsejarles fómese expediente Jefatura Obras Públicas promovido por Fomento Turismo Apoyarán Ministro Comisaria. Más difícil quizá conseguir compañía Marítima itinerario y subvención correspondiente pudiendo siempre intentarse. Decidida esta Comisaria colaborar obras considere interés patrio y fundamentalmente turismo admirable isla Mallorca.—Valle Inclán.»

Nota agrícola

Cosíamos del semanario «El Felanigense»:

«El espíritu agrícola local, decaído y amargado por el pesimismo que hicieron nacer y alentaron algunos reveses sufridos en el desenvolvimiento de la actual cosecha, reacciona ahora paulatinamente, recobrando el perdido aliento e inclinándose al presentimiento de que no será el león tan fiero como se le pintaba.

Era creencia general que sin la suspirada lluvia iba a ser un fracaso completo la granazón de legumbres y cereales; pero el ambiente se ha mantenido en un estado de frescura tal, que, sólo exceptuando las tierras muy pobres, resisten las sementeras como si el aire se encargara de inyectar por las hojas la humedad que no les llegaba a la plantas por las raíces.

Tal era la reacción, que en la mañana de ayer, cuando empezó a caer lluvia abundante que duró todo el día, ya nadie la tomó como tabla de salvación, sino únicamente como auxiliar oportuno para almacenar en el subsuelo reservas de humedad que aseguren la granazón sin precipitaciones.

También los viñedos parecen haber recibido empuje inesperado, supliéndose con brotaciones nuevas mucho de lo que se perdió con las últimas escarchas. Es cierto que no puede ser la compensación completa en cantidad; pero ya muchos se darán por contentos con lo que queda si, como es de suponer, se mantienen en la firmeza actual los precios casi fabulosos que ha alcanzado el vino. Porque hoy es cosa fácil vender a 2'75 pesetas grado y hectólitro, lo cual representa un valor medio de 7'50 pesetas cuartín.

El «Celler Cooperatiu», para ponerse a tono de ese crecimiento de la demanda, ha impuesto desde esta semana un nuevo aumento en los precios de sus ventas al detall, fijándolos en 0'40 y 0'45 pesetas litro para sus clases segunda y primera respectivamente.

El movimiento comercial de vinos es muy activo y ya empieza a tantearse el terreno para anticipar compras de la futura cosecha de uvas.

El gesto de amargura ha desaparecido del semblante de los agricultores, trocándose en sonrisa de satisfacción. Si esas lluvias no resultan vehículo de hongos parasitarios, todo promete ir a pedir de boca.»

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

«Kiosco de El Debate» Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

damento y principio de todas las cosas y de todos los buenos consejos ha de ser Dios, es encargo mucho, que como bueno y verdadero cristiano, toméis este principio y fundamento en todo lo que emprendierdes y hicierdes; y que a Dios, como a principal fin, enderecéis todas vuestras cosas y negocios, de cuya mano a de proceder todo bien, buenos y prósperos sucesos de vuestras negociaciones, empresas y jornadas. Y que así tengáis gran cuenta de ser muy devoto y temeroso de Dios, y muy buen cristiano, no solo en el efecto y sustancia, mas también en la apariencia y demostración, dando a todos buen ejemplo, que por este medio y sobre este fundamento Dios os dará merced y vuestro nombre y estimación irá siempre en crecimiento.

»Tendréis muy particular cuenta con frecuentar y continuar la confesión, particularmente las Pascuas y otros días solemnes, y con recibir el Santísimo Sacramento, estando en parte y lugar que lo podáis hacer; oyendo cada día (estando en tierra) Misa; y tener vuestras devociones particulares y oración con mucho recogimiento en hora señalada para ello, haciendo en todo el oficio y demostración de muy católico y buen cristiano.

»Primera, porque el fun-

»La verdad y cumplimiento de lo que se dice y promete es el fundamento del crédito y estimación de los hombres y sobre que estriba y se funda el trato común y confianza. Esto se requiera y es mucho más necesario en los muy principales y que tienen grandes y públicos cargos, porque de su verdad y cumplimiento depende la fe y seguridad pública. Encargos mucho que tengáis en esto gran cuenta y cuidado, y se entienda y conozca en vos en todas partes y ocasiones el crédito que pueden tener de lo que dixerdes: que además de lo que toca a las cosas públicas y de vuestro cargo, importa esto mucho a vuestro particular honor y estimación.

El Profesorado de las Escuelas de Artes y Oficios

Vista la instancia de los profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos que figura en la última categoría del escalafón, solicitando que se derogue el artículo tercero del real decreto de 5 de agosto de 1920 y en consecuencia que se les den los ascensos a las categorías inmediatas con el fin de armonizar la situación de este profesorado en relación a su escalafón y teniendo en cuenta las vacantes que existen en las categorías 8.ª y 9.ª del mismo, se dispone que se deje en suspenso la aplicación del artículo tercero del real decreto de 5 de agosto de 1920, en lo que afecta al profesorado de término de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos, hasta que se cubran todas las vacantes que hoy existen en el repetido escalafón de dicho profesorado y en su consecuencia, que se den los ascensos correspondientes.

ESTILOGRAFICAS

AGATE

con pluma de vidrio cambiabile

cuestan 3 pesetas

y hacen el servicio de otras plumas de mayor precio.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II.

Franco Chassaigue Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.

CASA BANQUE, CALLE COLOM

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

:- VARIADO SURTIDO :-
PRECIOS ECONÓMICOS
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA**

Muy usado contra las diarreas de un niño. Incluso en la época del DENGUE y BERTON.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se curará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso.

6 pesetas botella, con modificación para años 6 días

Venta: SARRANA, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

y demostración, que entiendan todos cuán poco acepto os será tal trato y plática. Lo mismo haréis con los que en vuestra presencia tratan mal y murmuraren de las honras y personas de los ausentes que a tales pláticas y entretenimientos no debéis dar lugar, porque además de ser perjudiciales y en ofensa de terceros, toca el desviarlas a vuestra autoridad y estimación.

»Habeis de vivir y proceder con gran recato en lo que toca a la honestidad de vuestra persona; porque esta es materia que de más de la ofensa de Dios suele traer y causar no pocos inconvenientes; y gran impedimento y destrucción para los negocios y cumplimiento de lo que se debe hacer, y suelen dello nacer otras ocasiones que son peligrosas y de mala consecuencia y ejemplo.

»Debes excusar en cuanto fuera posible juegos, especialmente de dado y naipes, por el ejemplo que habeis de dar a los demás; y porque en esto de juego no se puede proceder ni procede con la moderación y limitación que a las personas de vuestra clase se requiere; y suceden muchas ocasiones con ellos en que los hombres principales se suelen descomponer y deshonorar, de que resulta indignidad, os encargo que si alguna vez por entreteni-

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 57

JEROMIN

Estudios históricos sobre el siglo XVI

FOR EL

P. Luis Coloma, S. J.

De la Real Academia Española

»Nombró el Rey por lugarteniente de don Juan nada menos que a don Luis de Requesens, Comendador mayor de Castilla, que estaba de Embajador en Roma, y acompañáronle como secretarios Juan de Quiroga, que ya lo era suyo, y Antonio de Prado, sujeto de grandes prendas, que lo fué más tarde de Estado de Felipe III.

Entre el brillante escuadrón de voluntarios que seguía a don Juan, distinguéronse principalmente don Martín de Padilla, que fué más tarde Adelantado mayor de Castilla y Capitán General en el mar Océano; don Pedro de Cervellón, don Juan de Zúñiga, Conde después de Miranda, don Francisco de Rojas, que fué Marqués de Poza y Presidente del Consejo de Hacienda; los dos hermanos don Jerónimo y don Antonio de Padilla, don Luis de

Córdoba, don Juan de Guzmán, don Alonso Portocarrero, don Rodrigo de Benavides, don Merdo Rodríguez de Ledesma, don Hernando de Gamboa, don José Vázquez de Acuña, don Hernando de Prado, don Pedro Zapata de Calatayud y don Hernando de Zanguera.

Acompañaron todos estos señores a don Juan a despedirse del Rey que estaba en Aranjuez, y fueron allí recibidos con grandes agasajos por toda la Corte. Al dar don Felipe a su hermano el último adiós, entrególe para su gobierno e siguiente documento, todo escrito de su mano, notable por las grandes máximas que para regla y conducta de un príncipe encierra, y por la solicitud paternal hacia su hermano, que revela en Felipe II.

«Hermano: Demás de las instrucciones que os han dado en lo que toca al cargo de Capitán General de la mar, y al uso y ejercicio del, por el amor grande que os tengo y lo mucho que os deseo que así mismo en el particular de vuestra persona, vida y costumbres, tengáis la estimación y buen nombre que las personas de vuestra calidad deben pretender, con este fin me ha parecido advertiros de lo que aquí os diré.

»Primera, porque el fun-

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente
Ayer, por la mañana, a las doce y cuarto, se reunió en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada...

res si como esperase se aumentan las comunicaciones oficiales con península...

El Presidente accidental de la Diputación, don Jaime Muntaner, cursó anteayer un telegrama dirigido al Excmo. señor Ministro de Fomento...

En favor de la prensa católica

Un legado de 30.000 duros
En la «Gaceta de las Artes Gráficas» leemos que el difunto prócer de Orihuela don Pedro Soto hizo un legado de 30.000 duros...

Hace pocas semanas que en la ciudad de Alicante ha salido el primer número del nuevo periódico que lleva por título «La Voz de Levante».

Notas de Sociedad

En la iglesia de San Juliá d'Alfara, (Sabadell) han contraído matrimonio el acaudalado industrial don Eusebio Obach con la muy bella señorita Mercedes Espinal.

Los nuevos esposos entraron en la iglesia a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin ejecutados como todas las obras musicales de la ceremonia por la orquestina Paradró.

La desposada vestía rico traje blanco. Bendijo la unión el Reverendo P. Ramón O. terc. Escolapio, siendo padrinos por parte de la novia don Juan Castelló y don Isidro Llauger...

Los invitados en número de unos ochenta fueron invitados con un suculento banquete durante el cual los exquisitos poetas don Manuel Farré y Salvador Burquest leyeron bellas poesías dedicadas a los noveles esposos.

Dios les bendiga y sean muy felices.

De viaje
Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Almería, don Manuel Salcedo, don Gabriel Ros, don Juan Ferrer...

También salió el teniente general don Leopoldo Heredia, quien ha pasado una temporada en esta isla.

Para Ciudadela, via Alcudia, salieron ayer el Diputado provincial señor Conde de Torresaura y su hermano político don José Quint Z. forta y señora.

Hoy ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», la comisión de fuerzas vivas que pasó a Madrid para gestionar distintos asuntos en pro de esta isla...

También han llegado la esposa del Gobernador civil y la del señor Font Gorostiza.

Igualmente han venido don Francisco Perpiñán, don Antonio Abad, don Juan Evi, don Ramón Sugrañes, don Pedro Palá, don Francisco Casellas, don Juan Giménez, don Antonio Barceló, don Manuel Comas, don Alberto Ficho, don Armando Martínez, don Antonio Villalonga y don José Sancho.

También han venido el comandante de Estado Mayor don Francisco Mut, don Francisco Molina, el abogado don Jaime Enseñat, don Carlos Foz, el profesor mercantil don Juan Campins y don Pedro Comas.

En el mismo buque han llegado el Delegado de «La Trasmediterránea» don Antonio Qués, don Emilio Servera y don Pedro Comas y señora.

Ayer llegó de Alicante el abogado don José Moragues Monlau.

Nuevos bachilleres
Por el Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido conferido el título

de bachiller a las señoritas María de la Esperanza García y María, Antonia Plaza y a don Juan Medina, don Antonio Sagrera y don Nadal Tortella.

PRONTO aparecerá La Java

Revista militar

Aunque no hayamos podido confirmarlo oficialmente, por noticias particulares sabemos que mañana por la tarde se celebrará al final de la Rambla e inmediaciones del Instituto, una importante revista a las tropas de Artillería que constituyen el Regimiento Mixto de Mallorca.

Formarán: un grupo de costa, uno de campaña formado por una batería ligera y otra de campaña, y uno de material pesado con tractores Pavari, los cuales seguramente llamarán mucho la atención, ya que todavía no han circulado nunca por las calles de Palma.

Passará la revista el Coronel del Regimiento señor León Garabito, y los grupos estarán mandados por sus respectivos Comandantes.

Círculo de Estudios

Se ha constituido en esta ciudad un Círculo de Estudios cuyo objeto es el intercambio cultural entre sus socios.

Una comisión de la Junta Directiva, formada por el Presidente, M. I. señor don Antonio Sancho, y los señores don Mateo Zaforteza Musoles, don Antonio Oliver Frontera y don Antonio Jiménez, visitó ayer a nuestro amadísimo Prelado para testimoniárle la adhesión del nuevo Círculo.

La misma comisión pasó a complimentar al Secretario de Cámara, M. I. señor don Juan Rotger.

Seguidamente, también pasó a visitar al señor Capitán General, Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial y señor Gobernador civil.

La nueva entidad tendrá su domicilio en una de las dependencias del Círculo de Obreros Católicos.

Del mar

De Mónaco llegó anteayer el yate inglés «Adventuras»; dicho buque desplaza 159 toneladas y va al mando del capitán M. Millard.

A su bordo viajan sus propietarios, quienes han visitado los puntos principales de esta isla.

Ayer llegó el pailebot «Isabel Vanrell», de Cette, con bidones vacíos.

De Ciudadela llegó el pailebot «Flor del Mar», con efectos.

De Valencia llegó el pailebot «Diligencia», con lastre.

Hoy ha llegado el pailebot «Maura», de Barcelona, con carga general.

De dicho punto ha llegado el vapor «Jaime II».

De Tarragona ha llegado el vapor «Jorge Juan».

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió el pailebot «Mallorquí», con efectos.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Hoy ha salido el vapor «Ciudad de Palma»; para Cabrera.

Para la mar ha salido el yate inglés «Adventuras».

Despachados
Para Gandía debe salir el pailebot «Nuevo Corazón», con lastre.

Esta noche debe salir el vapor «Jaime II», para Barcelona.

dar» de la Naviera Mallorquina; dicho buque será reparado.

Dentro unos días se terminará la reparación que se efectúa al vapor «Bellver».

La reparación del vapor «Rey Jaime I» durará todavía cerca de un mes.

Varios hurtos

La guardia civil del puesto de Sieneu comunica haber detenido a un individuo, autor convicto y confeso de haber sustraído 220 pesetas al pastor del predio «Sa Rajoleta» del citado pueblo.

El indicado individuo gastó la cantidad robada en la compra de una bicicleta y el resto en varios cafés y tabernas.

En San Juan, la guardia civil ha detenido a un individuo presunto autor del robo de una gallina.

A un vecino de Calviá le hurtaron hace unos días, varias prendas de vestir y aperos de labranza.

Hasta ahora, no se ha descubierto el autor del hurto.

Noticias militares

Ascensos.—Ha sido ascendido a Comandante el Capitán de Artillería don Vicente Moya Francés, del 8.º Regimiento ligero.

Ha sido ascendido a Coronel el Teniente coronel de Ingenieros don Miguel Doménguez Mir, con la antigüedad de 22 de Abril último.

A Capitán, el teniente del mismo Cuerpo don Antonio Galabert Homar, del Grupo de Mallorca.

Destino.—Se dispone que el teniente de Artillería don Antonio Blanco García, que quedó al servicio del Protectorado por real orden de 30 de Abril último, continúe perteneciendo al regimiento mixto de Mallorca, por haber quedado sin efecto su destino a las Intervenciones Militares de Melilla.

Regreso de la Comisión mallorquina
Hablando con el señor Gobernador

Esta mañana hemos pasado a saludar al Gobernador civil, para enterarnos de sus impresiones sobre las gestiones que ha realizado en Madrid, juntamente con el Alcalde de esta ciudad y el Presidente y Secretario de la Diputación provincial.

El señor Llosas nos ha confirmado todas las informaciones telegráficas que hemos venido publicando, poniéndonos de relieve la favorable acogida que han tenido en los centros oficiales las peticiones de Mallorca.

Referente al asunto de las carreteras, nos ha manifestado el señor Llosas que el Gobierno está dispuesto a conceder a la Diputación de Baleares las mismas ventajas que ha concedido al Automóvil Club de Canarias, ventajas que consisten en que dichas entidades podrán cobrar directamente el impuesto sobre rodaje automovilista e invertirán únicamente en el afirmado especial de nuestras carreteras todo lo que se recaude.

Referente a la probabilidad de que se reduzca la crecida tarifa que se ha puesto en vigor, y a la posibilidad de que en vista del grado de inferioridad que quedarán nuestros automovilistas en relación con los del Continente que podrán circular por toda la Península pagando el mismo impuesto que los insulares, el Gobernador nos ha dicho que no cree posible que en Madrid se reduzca tal tarifa, por ser de carácter general, pero tal vez, corriendo la dirección del Patronato Balear de afirmados especiales a cargo de la Diputación, se podrá estudiar una manera que no sea tan gravosa para los automovilistas.

En cuanto al aumento de comunicaciones entre Barcelona y Palma, nos ha dicho el Gobernador que se puede considerar como cosa hecha el establecimiento de dos nuevos viajes semanales.

También nos ha comunicado el Gobernador muy favorables impresiones sobre la concesión de los créditos a la Junta de Obras del Puerto para que se realicen en breve término las obras proyectadas. En Madrid se esperaba que para tales obras se

pediría una cantidad muchas veces más crecida.

Finalmente, nos ha dicho que lo del arreglo escolar será aprobado muy en breve, pues en Madrid, además de haber utilizado el proyecto de Baleares como modelo para las otras regiones, se piensa conceder en primer término a nuestras islas tal beneficio, por ser la región que pide menos cantidades y ofrece más ventajas al Estado para llevarlo a cabo.

De Instrucción Pública

Ascenso a Jefe de Negociado de 2.ª clase.—Por virtud de R. O. a sido ascendido a Jefe de Negociado de 2.ª clase, el Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia don José Fernández de la Plata.

Nuestra enhorabuena. Títulos.—Se han recibido en esta sección administrativa de primera enseñanza los siguientes: De licenciado en Medicina y Cirujía a favor de don Gregorio Adrover Danús, natural de Santanyi, de Matrona, de doña Jerónima Barceló Colom, natural de Sóller, y el de Bachiller a favor de don Enrique Fiol Mencos, natural de Pamplona.

Los interesados pueden pasar a recogerlos en dichas Oficinas Plaza del Hospital núm. 6, mediante la presentación de la cédula personal.

Nombramientos provisionales.—Escuelas de nueva creación.—Por R. O. de 24 de abril se crean las siguientes Escuelas en esta provincia:

(Palma) Casa Blanca I de niños. Id. Son Ferriol I de niños. Valldemosa I de niños. Aadrax graduada con 3 secciones.

San Juan graduada con 3 id. Santa Maria graduada con 3 id.

Sóller graduada con 4 id. Sóller graduada con 3 id. (Ibiza) Santa Inés I de niños y en San Rafael I de niñas.

Boletín religioso
HOY
Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri, a S. José por varios difuntos.

MAÑANA
Santos.—San Francisco de Jerónimo (fr.)

Cuarenta Horas.—Empezan en el Temple al Santo Cristo, en sufragio de los fundadores y bienhechores del Asilo difuntos. Exposición a las siete y Misa rezada y otra a las ocho; a las diez Misa cantada. Por la tarde a las siete Rosario, mes de Mayo y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Parroquia Iglesia de Sta. Eulalia, a las siete durante una misa se practicará con toda solemnidad el ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Visita.—A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Sueltos y noticias

Con motivo de celebrarse hoy, el cumpleaños del Príncipe de Asturias, se ha izado el pabellón nacional en los edificios oficiales, considerándose el día como festivo para las oficinas de la provincia y Municipio.

Las tropas visten de gala. Los Bancos han estado abiertos hasta las doce de la mañana.

Muchas. Por el concejal jurado de semana señor Fortuny han sido impuestas unas setenta multas a conductores de autos por llevar exceso de velocidad.

Fricción Cerebra cura reumatismo, lumbago, ciática, torce duras, dolores.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

VARIADÍSIMO SURTIDO a una pta. el pliego

De venta Imprenta «La Esperanza»